

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES

DATOS GENERALES	
RUC:	2060018440001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ, E.P.
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
SECTOR:	EMPRESAS PÚBLICAS
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	GERENCIA
PROVINCIA:	GALÁPAGOS
CANTÓN:	SANTA CRUZ
PARROQUIA:	PUERTO AYORA
DIRECCIÓN:	AV. BALTRA Y BARRINGTON
EMAIL:	info@aguasdegalapagosep.com
TELÉFONO:	053-013262
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	PAOLO LEANDRO ZAMBRANO MANTUANO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	info@aguasdegalapagosep.com
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	GILSON ANDRÉS CÓRDOVA MARCILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ABOGADO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16 DE ABRIL DE 2025
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	GILSON ANDRÉS CÓRDOVA MARCILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ABOGADO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16 DE ABRIL DE 2025
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2024
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO

FUNCIONES	Planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar la ejecución de las actividades propias de la empresa en la prestación de los servicios a su cargo.
FUNCIONES	Realizar estudios que permitan mejorar su estado económico, financiero y administrativo.
FUNCIONES	Gestionar una eficiente administración de sus servicios.
FUNCIONES	Prestación de los servicios de agua potable y tratamiento de aguas servidas para el cantón Santa Cruz, para garantizar la salud y el ecosistema.
FUNCIONES	Recaudar e invertir correcta y eficientemente los recursos que por ley y ordenanza le asignaren para el desarrollo de sus actividades y prestación de los servicios.
FUNCIONES	Estudiar, elaborar especificaciones, presupuestos y planes de funcionamiento de las actividades de la empresa.
FUNCIONES	Implantar sistemas adecuados de control en la prestación de los servicios.
FUNCIONES	Expedir reglamentos, instructivos y demás normas que se requieran para una correcta administración de los servicios que presta la Empresa.
FUNCIONES	Coordinar con las autoridades competentes los planes y acciones que permitan un eficiente funcionamiento de los servicios que brinda la empresa.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
Asegurar la calidad del agua y disponibilidad del agua de acuerdo a la normativa vigente, garantizando la conservación de ecosistemas relacionados con agua, reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Asegurar la calidad del agua y disponibilidad del agua de acuerdo a la normativa vigente, garantizando la conservación de ecosistemas relacionados con agua, reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos.	Competencia Exclusiva	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley	12	Garantizar la calidad e inocuidad del agua en los sistemas de captación, almacenamiento y distribución del recurso hídrico.	Análisis mensuales de calidad de agua y control de cloro libre residual en los sistemas de distribución y almacenamiento.	12	12	Con el propósito de medir la calidad de agua en los puntos de captación y distribución mensualmente se realizan la toma de muestras y análisis de la calidad del agua en cumplimiento de la normativa legal vigente.	La EPMAPASC,EP. ha adoptado todas las medidas necesarias para cumplir con lo establecido en los reglamentos y normas obligatorias y voluntarias de calidad del agua, con la finalidad de garantizar la calidad e inocuidad del recurso hídrico que es captada, tratada y distribuida a los habitantes del cantón.

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Mejorar y potenciar el servicio de agua potable y alcantarillado	El programa de optimización del servicio de agua potable y alcantarillado.	50%	La gestión de calidad de agua que realiza la EPMAPASC, E.P. a lo largo de todo el proceso de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución ha permitido mantener un control y monitoreo en el agua que se distribuye a la población, permitiendo así realizar un diagnóstico mensual que permita conocer el estado físico, químico y microbiológico del agua que se dota a los usuarios. Mismos que se los analiza en el
	Diagnosticar el estado actual del servicio de agua potable y alcantarillado.		

Prestar un mejor servicio de agua potable y alcantarillado

agua que se extrae de los acuíferos. Muestras que se toman en el laboratorio de la EPMAPASC, E.P. bajo los criterios establecidos en la norma NTE INEN 1108 y la 097 A.

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
Asegurar la calidad del agua y disponibilidad del agua de acuerdo a la normativa vigente, garantizando la conservación de ecosistemas relacionados con agua, reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos.	50%	Se aplicado el plan de monitoreo mensual para garantizar que el recurso hidrico distribuido a la poblacion se mantengan dentro de los niveles máximos permisibles tal lo estipula la normativa legal vigente en lo referente a calidad de agua para consumo, sin embargo no se ha podido ejecutar un plan de monitoreo y control de agua residual en los efluentes de descarga final al no contar con la entrega del proyecto de alcantarillado, mismo contrato que es manejado por el GAD Municipal de Santa Cruz. Cabe señalar que la calidad del agua es fundamental en la sociedad para el alimento, la energía y en general para la productividad, por lo que, se considera un recurso que hay que preservar y dosificar su uso y consumo en función del futuro, por lo que no se ha podido aportar en forma directa a la meta para la conservación de los ecosistemas relacionados con agua.

INFORMACIÓN FINANCIERA(LOCPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)

BALANCE GENERAL			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$ 2.983.676,20	\$ 105.210,19	\$ 2.878.466,01	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/05/ESTADO-SIT-2024.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL: \$ 1.117.276,20

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: 77,15%

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
3.3.0	EMPRESA PUBLICA AGUA POTABLE Y ALCANTARILADO-EP	\$ 1.067.276,20	\$ 861.999,09	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/05/CEDUA-DE-GASTOS-2024-1.pdf https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/05/CEDULA-DE-INGRESOS-2024-1.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 1.117.276,20	\$ 778.148,85	\$ 682.728,79	\$ 4.000,00	\$ 4.934,44	97,64%

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/05/Certificado_Cumplimiento_Tributario-1.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Generar inclusión de personas con diferente identificación étnica.	Diversificar la interculturalidad, así como generar igualdad y respeto por la diferencia actual.	Asegurar que todos los servidores tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	La EPMAPASC E. P. ejecuta los procesos de selección en un marco de igualdad de oportunidades, libre acceso, transparencia y sin discriminación. A través de la Dirección de Administración de Talento Humano, se ha realizado procesos de selección sin discriminación generacional, incorporando al equipo personas en proceso de formación, egresados de carreras universitarias.	La EPMAPASC E.P. Es una institución en la que se ha logrado incorporar personas de distintas edades de acuerdo a los perfiles requeridos. Los resultados evidencian que la mayoría del personal se encuentra entre 29 y 55 años.	Ejecución de un conjunto de actividades orientadas a alcanzar las metas establecidas a las intervenciones de la EPMAPASC, E.P.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Se cumple con la Ley Orgánica de Discapacidades.	Oportunidad laboral y cumplimiento a la norma legal vigente.	Se cumple con la normativa legal brindada inserción laboral sin discriminación y respetando los derechos de las personal discapacidad, la misma que, se puede evidenciar en el Sistema Único de Trabajo, y en la infraestructura de la Empresa.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	si	Disminuir las brechas de desigualdad instaladas en nuestra sociedad entre hombres y mujeres, generando igualdad de oportunidades y derechos.	Los resultados evidencian que, en la EPMAPASC, E.P. existe igualdad de género, cumpliendo así con ésta política público.	Área Administrativa: 8 personas femeninas // 7 personas masculinas; Área operativa: 15 personas masculinas.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	N/A
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	N/A
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	N/A
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	N/A
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	N/A

OTROS	NO	0	N/A
-------	----	---	-----

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS Y CÓMO?	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE					
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JAIME YANEZ	NO	N/A	N/A	N/A
		EMAIL	tnygalapagos@gmail.com				
		TELEFONO	099 914 5043				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	N/A
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	N/A
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	N/A
OTROS	NO	0	N/A

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA // PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN DEL BARRIO MIRAMAR	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPM-APASCEP/wp-content/uploads/2025/05/LISTA-DE-TEMAS-SOBRE-LOS-QUE-DESEA-SER-INFORMADO-Sr.-Jaime-Yanez.pdf	S/O

2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	LA CIUDADANÍA // PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN DEL BARRIO MIRAMAR // ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA. LA EPMAPASC, E.P., entregó a los representantes el POA, y el presupuesto institucional. Una vez que obtuvieron esto, se conformó	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/05/ACTA-DE-DESIGNACION-DE-EQUIPO-TECNICO-MIXTO-PARA-EL-PROCESO-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-PERIDO-DE-GESTION-2024.SCAN .pdf	S/O
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Se conformó mediante acta al equipo de las subcomisiones	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/05/ACTA-DE-DESIGNACION-DE-EQUIPO-TECNICO-MIXTO-PARA-EL-PROCESO-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-PERIDO-DE-GESTION-2024.SCAN .pdf	S/O

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Mediante documento s/n el representante de la Asamblea Ciudadana dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-R-2025-0070 aprobada el 28 de febrero de 2025 del Pleno del Consejo para el Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2024, realizaron a la máxima autoridad de la institución el pedido formal de informes que corresponden al periodo 2024 de la EPMAPASC, E.P., tales como: Reporte actual de cumplimiento del POA 2024, Plan Operativo Anual (POA), Presupuesto Institucional. En respuesta, mediante Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0073-O Puerto Ayora, 06 de junio de 2025, la EPMAPASC, E.P. entregó a la Asamblea Ciudadana del Cantón de Santa Cruz la información requerida. Se entregó el POA, Informe al Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, Liquidación Presupuestaria Ejercicio 2024, Cédulas de Gastos e Ingresos 2024	https://drive.google.com/file/d/120iY3W33csJ2SlaLb2zA0H8IEoqTkm5I/view?usp=sharing	S/O

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Mediante oficio s/n de fecha 30 de mayo de 2025, suscrito por el Presidente de la Asamblea Ciudadana de Santa Cruz, realiza el requerimiento de respuestas a 9 preguntas formuladas a partir de la información referente a la gestión institucional de la EPMAPASC, E.P., solicito a los responsables de la información institucional requerida, dar respuestas a las interrogantes planteadas por la Asamblea Ciudadana. Ante dicho requerimiento, las areas pertinentes dieron respuesta a la misma por medio de: Memorando Nro. EPMAPASC,E.P.-CAF-FIN-2025-0104-M, Puerto Ayora, 05 de junio de 2025; Memorando Nro. EPMAPASC,E.P.-CTO-CAL-2025-0166-M, Puerto Ayora, 04 de junio de 2025; Memorando Nro. EPMAPASC,E.P.-CAF-ADM-2025-0264-M, Puerto Ayora, 03 de junio de 2025; la Unidad Jurídica emite respuesta para la Gerencia General mediante Memorando Nro. EPMAPASC,E.P.-UJ-2025-0041-M, Puerto Ayora, 05 de junio de 2025; y Gerencia General prepara respuesta al Presidente de la Asamblea Ciudadana mediante Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0073-O, Puerto Ayora, 06 de junio de 2025.	https://drive.google.com/file/d/12OiY3W33csJ2SlaLb2zA0H8IEogTkm5I/view?usp=sharing	S/O
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La EPMAPASC, E.P. consolidó el FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024, con la información por cada uno de los responsables de las actividades.		
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	No hubo demandas de la ciudadanía, esto se dejó en constancia en un acta con firmas manuales.		
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS		

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS				
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA				

3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS				
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD				
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS				
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA				
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA				

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN				
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS

		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
No realizaron sugerencias u observaciones	No realizaron sugerencias u observaciones	100	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/05/ACTA-DE-DESIGNACION-DE-EQUIPO-TECNICO-MIXTO-PARA-EL-PROCESO-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-PERIODO-DE-GESTION-2024.SCAN_.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00%	0,00%	0,00%	-	xxx	0	0
Prensa	0	0,00%	0,00%	0,00%	-	xxx	0	0
Televisión	0	0,00%	0,00%	0,00%	-	xxx	0	0
Medios digitales	0	0,00%	0,00%	0,00%	-	xxx	0	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/index.php/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/index.php/transparencia/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

	ESTADO ACTUAL
--	---------------

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	4	4691,2	4	4691,2	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/06/CATALOGO-ELECTRONICO.xlsx
COTIZACIÓN,	-	-	-	-	-
ÍNFIMA CUANTÍA,	33	72522,05	33	72522,05	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/06/INFIMA-CUANTIA.xlsx
MENOR CUANTÍA,	-	-	-	-	-
BIENES Y SERVICIOS,	-	-	-	-	-
PUBLICACIÓN,	-	-	-	-	-
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos),	-	-	-	-	-
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	45963,77	1	45963,77	https://www.aguasdegalapagosep.com/EPMAPASCEP/wp-content/uploads/2025/06/SUBASTA-INVERSA-ELECTRONICA.xlsx
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	-	-	-
ENAJENACIÓN	-	-	-
EXPROPIACIONES	-	-	-
DONACIONES RECIBIDAS	-	-	-
NINGUNA	-	-	-

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	-	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	-	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	-	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	-	-	-	-	-
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	-	-	-	-	-

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	-	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	-	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	-	-	-	-	-
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	-	-	-	-	-
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	-	-	-	-	-
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES	NO	-	-	-	-